

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año II.-Número 282

Redacción y Administración: Calle de San José, número 17.-Teléfono núm. 55

Jueves, 18 de marzo de 1915

SOBRE ELECCIONES

## Insistimos.

La Atalaya, cambiando sensiblemente el tono, nos dedica un artículo que por su corte mesurado nos incita más a contentarle. No nos tenía acostumbrados a ello nuestro colega y es un hallazgo, aunque sea paradójico decirlo así, la ausencia de acritudes y destemplanzas que tan mal se avienen con nuestra sensiblería.

Pero no es sin duda la sinceridad su vocación más invencible y por ello es que su argumentación, para demostrar el pretendido pacto entre republicanos y mauristas, ofrece tantos errores y tantas contradicciones en sus mismos fundamentos y motivos, que no logra destruir nuestra aserción capital apoyada firmemente en los resultados totales del escrutinio.

La Atalaya afirma que los mauristas no pudieron hacer por los republicanos más de lo que hicieron; y nosotros volvemos a proponer esta cuestión que esquivó nuestro colega. ¿Quién hubiera triunfado, indiscutiblemente, en este caso sino el candidato republicano y el maurista? ¿Puede ponerse en duda, con entera buena fe, que de haber luchado unidos, hubieran llevado en la elección la mejor parte?

Y no nos arguya nuestro colega con testimonios y referencias de lo acontecido en tal o cual colegio electoral, porque si el pacto hubiera existido no sería en un distrito y por algunos votos, como se denunciara la colaboración, sino en todos los distritos y con toda la eficacia necesaria, para que no resultase vana apariencia una realidad sin fruto alguno.

No. El partido maurista, lo hemos dicho y volvemos a repetirlo, no ha tenido pacto alguno con los republicanos, en ningún instante los directores y responsables de su actuación política lo han concertado ni consentido de modo alguno. Lo demuestra el resultado total de la elección, y nosotros podríamos invocar el testimonio de un caracterizado amigo de La Atalaya, que no lo hubiera reconocido noblemente si no se viese forzado a confesarlo.

No es menos verdad lo que hemos dicho al atribuir a los conservadores del Gobierno el propósito de abatir a todo trance en estas elecciones a los elementos mauristas y eliminarlos totalmente de la política local. ¿Acaso cree La Atalaya que no conocemos todo el proceso de las deliberaciones que dieron por resultado la coalición? ¿No se han circulado cartas, que todos conocemos, en las que esa hostilidad se declaraba sin rebozo?

Nosotros sabemos, por testimonios veraces, a qué atenemos en este punto.

Se ha rehusado consentir que en la elección de Santander se reservara un puesto a los mauristas. Cuando una voz conculadora lo propuso otra voz, más imperiosa, lo rechazó. Esta voz no salió de los liberales, ni de los católicos.

Fueron los amigos de La Atalaya, los que entonan al diario el ¡Maura, nó!

El médico que había asistido al espada confirmó la noticia del accidente y dijo que Cocherito había resultado con una herida en un ojo y otra en una mano, ninguna de ellas grave.

En Madrid y en San Fernando se han recibido muchos telegramas de los amigos del torero bilbaíno, interesándose por su estado.

Cuando los periodistas madrileños visitaron al diestro, lo encontraron en su despacho, escribiendo.

Cocherito, sin conceder importancia al accidente, lo contó, diciendo que uno de sus deportes favoritos es viajar en motocicleta.

Para satisfacer su afición tiene dos motocicletas, una de doce caballos de fuerza y otra de dos caballos y medio.

Hoy salió a dar un paseo en la más pequeña, llevando puesto el guardapolvo, que no se cuidó de sujetar sobre el sillín.

A poco de emprender el viaje, el guardapolvo se enredó en la manivela, obligando a Cocherito a hacer una maniobra, para lo cual descuidó la llave de los gases.

Entonces se produjo una explosión y fué arrojado a alguna distancia, dándose un fuerte golpe contra el suelo y perdiendo en sentido.

En esta situación estuvo un rato, hasta que repuesto del golpe, y viendo que estaba herido, regresó a pie a San Fernando, donde le curó el médico don Aurelio Escudero.

Castor Ibarra tiene una herida contusa en la región superciliar derecha, contusiones en el ojo del mismo lado y en la nariz y otra herida en la palma de la mano izquierda.

Ninguna de las heridas es grave. La de más importancia es la de la mano, por haberse incrustado en ella algunas piedras menudas de la carretera.

El estado de Cocherito de Bilbao es satisfactorio y se cree que podrá tomar parte en la corrida que tiene contratada en Algeciras para el día 28 de abril.

Mucho interés pone El Diario Montañés, suponiendo que, como representante del Centro Católico, en proclamar y hacer valer el apoyo que prestó anteriormente al Centro Maurista. Dos o tres veces lo ha dicho ya y otras tantas lo hemos reconocido nosotros noblemente, sinceramente, porque ni antes tuvimos por qué ocultar nuestra gratitud, ni ahora nos duelen prendas. Pero tanto pondera El Diario su conducta y con tan grande empeño la recuerda, que sin que nosotros la olvidemos, va a empequeñecer su actitud, despojándola de los méritos que tuviera. No importa. Después de reconocer una vez más que el partido maurista debe al Centro Católico Montañés atenciones que no han sido olvidadas, por bien agradecidas, vamos a contestar al destemplado artículo que ayer nos dedicó El Diario, queriendo concretar cosas que él mismo ha afirmado caprichosamente.

¿Qué hemos hecho, ¡válgame Dios!, para merecer el enojo de El Diario? Sencillomente rechazar infundadas afirmaciones, en términos correctos y corteses, que no le han merecido al colega la misma templanza. Al contrario, nos acusa de ocultar la verdad, de no proceder con nobleza. Y eso, francamente, no puede serle permitido a ningún cristiano, ni a El Diario Montañés, ni a nadie, aunque comprendamos que tales juicios hayan sido expuestos y escritos en un momento de mal humor.

No entramos en las amenas divagaciones en que se entretiene nuestro colega estudiando a su modo los momentos que siguen a toda lucha electoral. Son filosofías de pan llevar, juegos de ideas y palabras, tan inocentes y divertidas como los juegos malabares. Vamos al grano, al grano...

El mismo Diario dice que entre republicanos y mauristas no hubo lo que él llama

combinación general; pero insiste en la existencia de un pacto previo y hasta echa cuentas y maneja lartos por ciento para afirmar las cosas como pudiera hacerlo Blas, el del punto redondo, sin otro fundamento que... tijeletas han de ser y como si quisiera darse el gusto de demostrar sus aseveraciones a las matemáticas. Pues nosotros seguimos afirmando que el Centro Maurista no tuvo pacto alguno con los republicanos y nos remitimos en todo a nuestra réplica anterior. Más claro, el agua.

Lo afirmamos por ser verdad. El arma de El Diario tiene dos filos y al blandirlos contra nosotros se hiere él también. Habrá habido electores mauristas que hayan votado a otros candidatos, como muchos electores católicos han votado al ser Quintana. Bueno y qué? ¿Había un pacto entre el Centro Católico Montañés y el partido maurista? Ni nosotros tratamos de sacar astilla diciendo que aquellos amigos de El Diario que no votaron la candidatura de coalición, son una prueba de que el Centro Católico procedió con deslealtad, faltando al deber que tenía de apoyar a sus aliados. No lo decimos, ni lo podemos decir, porque el Centro no es responsable de que algunos amigos suyos, respetables y conocidos, no cumplieran un compromiso que ha sido satisfecho cumplidamente.

Pues el asunto de las hojas, decimos y sostenemos que no tiene nada, en absoluto nada que ver con el partido maurista. Como para sostener lo contrario no le sirven a El Diario Montañés sus demostraciones pitagóricas, echa mano de otros argumentos que se quebran de puro sutiles. Por ejemplo, que hasta la redacción era de pura marca maurista... Por lo visto, los mauristas tenemos estilo propio y El Diario tiene, para dicha suya, un olfato tan fino, que le permite seguir los rastros más ocultos.

Pero a sus sospechas y a su conocimiento de los estilos, que ahora fracasa, oponemos nosotros la verdad, que no es más que ésta: la hoja, no tiene nada que ver con el partido maurista, ni los elementos directores del partido la conocen, lo crea o no lo crea El Diario Montañés. Nosotros decimos siempre la verdad y al juicio del colega, cuando sea injusto y caprichoso, sabremos imponerle el calificativo que merezca.

Con la misma razón podía imputarnos El Diario la paternidad de otra hoja que circuló, firmada por «Varios liberales», suponiendo que también tratáramos de quebrantar la disciplina de los liberales con un toque de clarín. Ni de la una, ni de la otra, es responsable el partido maurista, que tiene en estas columnas un medio de expresión, que le basta. Con lo cual quedamos en que los mauristas no tienen hoja.

Por todo esto, rechazamos energicamente los juicios de El Diario Montañés, y le invitamos a que piense qué calificativo debe aplicarse a quien tiene para los demás palabras y conceptos que no están bien. Por lo demás, nosotros no seguiremos el camino emprendido por el colega. Entendemos que el Centro Católico Montañés y nosotros somos algo así como dos líneas paralelas, y en el campo político, elevándonos sobre todas las bajas luchas, perseguimos un mismo ideal. Sólo como ahora, o acompañados en lo sucesivo, seguiremos luchando con abnegación y con fe, sin cuidarnos de las derrotas de ayer ni de hoy, pensando únicamente que el deber nos manda pensar en el triunfo de mañana. Y como un ideal nos anima, ya ve el Centro Católico si pueden llegar días en que las circunstancias hagan estrechar nuestras manos.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

El ministro de Hacienda dijo que hablaría sobre el problema de las subsistencias. Añadió que este problema estaba ya resuelto en todo el litoral.

El ministro de Estado expuso que en el Consejo daría cuenta de las noticias que del Extranjero habían remitido nuestros representantes.

Confirmando el indulto del alférez español Leandro González, concedido por el Gobierno portugués, y añadió que dicho Gobierno había dado al de España toda clase de satisfacciones sobre el particular. Los demás ministros no dijeron nada. Seguidamente comenzó el Consejo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo.

Manifestó el señor Dato que había sido resuelto favorablemente para la Administración de Justicia un expediente de competencia suscitado por el gobernador civil de Navarra.

También se trató del resultado de la Asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas por los senadores y diputados para dar una solución al conflicto planteado en aquella provincia.

Dió cuenta el señor Dato a sus compañeros de la visita que le ha hecho una Comisión de Villafranca del Panadés, exponiendo su deseo de que los ministros de Fomento y de Estado satisficieran las aspiraciones de la Comisión.

Esta cuestión es interesante—añadió—porque Villafranca del Panadés pertenece a una región que es un mercado regulador de los vinos.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno correspondiente al ministerio de Marina.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Casa de Telégrafos y el anuncio para la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de la Estaca, de la isla del Hierro (Canarias).

A continuación habló el jefe del Gobierno de la conferencia dada en el Hotel Ritz por don Gabriel Maura, y dijo que le convenía reiterar un extremo del discurso.

No es exacto—añadió—que cuando el representante en Méjico abandonó aquel país se embarcaba en un buque americano, sino que lo hizo en un vapor de la Compañía Transatlántica Española que, además de sus viajes ordinarios a América, realiza otros servicios extraordinarios.

Es cierto que cuando salió el representante español de Méjico no había en aquéllas aguas ningún buque de nuestra Marina de guerra, pero tampoco había buques europeos ni americanos.

También habló el señor Dato del problema de las subsistencias.

Dijo que todo se ha arreglado satisfactoriamente, pues está asegurado el aprovisionamiento de trigo en cantidades que permiten esperar la próxima cosecha.

Esto se ha conseguido—añadió—por haber adquirido el Gobierno más de 100.000 toneladas de trigo y estar en tratos para adquirir otras cantidades importantes.

Lo único difícil es el transporte desde los puertos del litoral a algunas regiones del interior; pero todo se arreglará.

El Gobierno está dispuesto a aumentar las adquisiciones, con objeto de conseguir que con la abundancia del trigo los precios se reduzcan o, por lo menos, no se eleven.

El anuncio—añadió—de prohibir la exportación de gerbarzo ha producido algún disgusto y ha dado lugar a que varios Comisionados le anunciaran su visita al Gobierno.

Teniendo en cuenta las cantidades de gerbarzo que están acumuladas, se permitirá la exportación de aquellas partidas que estén sobre los muelles, esperando ser embarcadas, desde la fecha en que se publicará el decreto prohibiendo la exportación.

de Bélgica el competentísimo ingeniero M. Van der Pat, quien se propone ponerla en marcha en un plazo no mayor de quince meses, empleando sólo, a ser ello posible, materiales españoles.

El resultado de las calcatas hechas en el terreno en que la fábrica va a enclavarse, no ha podido ser más satisfactorio, lo que ha agradado grandemente a M. Van der Pat.

Todo, pues, hace esperar que para la primavera del año de 1916 está ya funcionando la fábrica de subproductos, en la que podrán colocarse no pocos obreros.

El Consejo de Administración de Altos Hornos, queriendo festejar de modo adecuado la fusión de las dos Sociedades en este negocio industrial de tan bello porvenir, invitó al acto de apertura de los trabajos al personal técnico que tiene a sus órdenes.

Presentes se hallaban los consejeros señores Alday, López Dóriga (don Victoriano) y conde de Mansilla; el director gerente de Nueva Montaña, señor Cortines; el secretario general, don José María Quintanilla, y los señores don Jaime Coll, director de la explotación; don Bartolomé Darnich, director de los hornos; don Luis Jagot, ingeniero químico; don Pedro Liebrich, director de la fábrica de cementos; don Julio López Dóriga, ingeniero de la misma fábrica; don Enrique Muñoz, ingeniero de las minas; don Miguel López Dóriga, ingeniero industrial; don Emilio Parol, director técnico de las minas de Maliaño, y don Luis González Domenech, jefe de contabilidad de Altos Hornos.

Representando a la Casa Semet estuvieron, además del ingeniero director de la nueva fábrica, M. Von der Pat, el director de la Casa Solvay, don Pablo Albán, y el director M. Walef.

También estuvo en la ceremonia el director del Banco de España, Pedro Haecar.

Después de izarse, entrelazadas, las banderas española y belga, los señores Albán y Cortines dieron en el suelo unos golpes de pieo y el señor López Dóriga (don Victoriano) recogió con una pala las tierras que aquellos dos señores habían levantado.

Con esto se dió por terminada la ceremonia, pasando luego los invitados a uno de los salones del laboratorio, donde se les obsequió con pastas y champagne.

Don Alfredo Alday, como presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos, alzó su copa por la prosperidad de la nueva industria, congratulándose de la fusión con Nueva Montaña de la Casa Semet y deseando que el negocio que va a explotarse alcance su mayor grado de florecimiento.

Terminado el lunch, y en tanto llegaba la hora del regreso a Santander, se hizo una detenida visita a los distintos departamentos, presenciándose una de las cinco coladas que ayer se hicieron en Altos Hornos.

Mermeladas estilinglés, Rafael Ulecia. Logroño.

LA COLA DE LAS ELECCIONES

### Toques de atención y sablazos

Anoche, a las ocho y media, se celebró en la Casa del Pueblo el mitin de protesta convocado por la Federación Montañesa Republicana.

Los locales del Centro radical eran insuficientes para contener al público que acudió a escuchar a los oradores.

Por dicha circunstancia compactos grupos de personas de uno y otro sexo tuvieron que quedarse en la calle por imposibilidad absoluta de que pudiera serles franqueada la entrada a la Casa del Pueblo.

Los organizadores del comicio, en vista de lo que sucedía, dispusieron que la tribuna se colocase al pie mismo de uno de los balcones, cuyas puertas quedaron abiertas de par en par.

Entre los asistentes al mitin los ánimos estaban bastante caldeados por lo ocurrido en la primera sección de Camargo y en la de Maliaño, atribuyendo a estos maneños la pérdida del acta del señor Castillo.

Al ir a dar comienzo al acto, que presidió el concejal don Manuel Torre, el jefe de la Policía señor Alcón parece ser que hizo a la Mesa algunas indicaciones respecto al lugar elegido para la colocación de la tribuna, considerando inadecuado el sitio por resultar que el mitin iba a verificarse al aire libre, en lugar de en un local cerrado.

La Mesa, o no se dió cuenta exacta de estas advertencias o estimó que no eran admisibles en aquellos momentos, por lo que los oradores se dirigieron al público de dentro y de fuera del local desde el sitio a que venimos refiriéndonos.

Los señores García del Rivero, Mateo, Fernández (don Guillermo) y Castillo pronunciaron fogosos discursos de protesta, que fueron interrumpidos con grandes aplausos.

En tanto esto ocurría en la Casa del Pueblo y en la calle de Moret, el teniente que manda las fuerzas de Seguridad dió conocimiento al señor gobernador civil de la forma en que el mitin se estaba celebrando, y como el permiso concedido no autorizaba a tal exceso, el señor Aranguren dispuso que se suspendiera el acto, para lo cual comunicó a dicho teniente las oportunas órdenes.

Remitiendo toda la fuerza que habiase apostado en diferentes lugares cercanos a la Casa del Pueblo, el teniente se dispuso a cumplimentar el mandato recibido, pero en aquellos instantes el mitin terminó, y los señores Castillo, Torre, Mateo, García (don Eleofredo) abandonaban el local para dirigirse a sus domicilios respectivos.

Tras el señor Castillo y sus acompañantes bajaron por la calle de Moret y plaza de Pl y Margall nutridísimos grupos, que

comentaban acaloradamente lo que el día domingo Castillo.

El señor Castillo entonces se dirigió al Ayuntamiento, y desde uno de los salones de entrada a las oficinas de la municipalidad dirigió la palabra a los asistentes, rogándoles que se acordara que acudiesen hoy al acto del escrutinio general.

Recomendación análoga hizo el señor Torre, pero como la multitud no había advertido que no concurriría al pretexto con que se había convocado en nuevo mitin, ordenó que se retiraran los tres toques reglamentarios dando entonces los guardas a los grupos y repartiéndolos bastantes.

Los ánimos, lejos de aplacarse, se excitaban más a día de cada día, manteniendo las voces levantadas contra la actitud de los señores Aranguren.

Rehechos los grupos, encaminados al Gobierno civil, subieron a la sala de sesiones a ver al señor Aranguren.

Los comisionados por unanimidad hicieron una protesta por la conducta de los señores Aranguren, manifestando sentir al día siguiente que les fuera batada un acto, que, si bien tal lamentablemente habían sido cometidos honrosos lidos.

Entretanto los guardias, sin haber dado motivo alguno, al haberse manifestado, y por haberse desdreado, según los jefes de los departamentos de nuevo varios sablazos pejando los alrededores del Gobierno civil.

Hubo los sustos y carreras corrientes, y como no pocos pretendían ir en Royalty, el dueño de este coche no que se echaran las persianas, lo hizo en el acto.

Terminada la entrevista con el gobernador, todos los comisionados, señores Castillo, bajaron a la calle de las Puertas del Gobierno los señores Torre y García (don Eleofredo) a los manifestantes que se reunían en sus casas con toda tranquilidad.

Al hacerlo el señor Torre, el grupo muy numeroso.

Un cuarto de hora después del Gobierno civil el señor Castillo, lo que se nos dijo, había solicitado al señor Aranguren celebrar, a su vez una entrevista con el diputado señor Ruano.

Este parece que se excusó de la cita por razones que hicieron al señor Castillo de sus propósitos, dándole malhumorado al Casado de Carbalaj.

Noticias marítimas

El nuevo crucero explorador

MADRID, 17.—Ha llegado a Santander el nuevo crucero explorador de la Armada, el «Victoria», que se encuentra en el puerto de la ciudad.

El «Victoria» es un buque de guerra, que se encuentra en el puerto de la ciudad.

El «Victoria» es un buque de guerra, que se encuentra en el puerto de la ciudad.

El «Cataluña» a Canarias

CADIZ, 17.—El crucero «Cataluña» se hallaba carbonando en el puerto de Cádiz, cuando se le ordenó zarpar para Canarias.

Ha entrado en el puerto el buque «Infanta Isabel de Borbón», procedente de la Argentina, con 1.200 pasajeros.

De ellos, 325 irán a Vigo, y el resto a Bilbao, a bordo del vapor «Cataluña».

El «Infanta Isabel» ha zarpado para Cádiz.

El temporal

MADRID, 17.—Noticias recibidas de San Sebastián dicen que se ha producido un temporal de gran intensidad el día 17.

Por esta causa se han tenido que interrumpir los trabajos que se estaban haciendo en las murallas.

Algunas de dichas obras han sido destruidas por el temporal.

El puerto ha quedado cerrado.

PEDRO LUIS DE

Ayer tarde salió para Bilbao el señor Pedro Luis de Guzmán, con el propósito de dirigirse a Madrid, al efecto de solicitar del señor ministro de Fomento la Casa Verde se ha suspendido el viaje ante el peligro de sufrir una enfermedad que podría ser grave.

Cuando lo despidimos en el puerto, rogó que expresáramos desde aquí su agradecimiento a todos cuantos se interesaran por su salud, así como al presidente del Ateneo, señor García del Rivero, y al secretario de aquella casa, don Rafael de Olave y Hoyos, quienes se hallaban en Santander, sin distinción de partidos.

Con palabras que reboaban de afecto expresaba el notable literato su recuerdo que llevaba de Santander.

Le deseamos feliz viaje y pronta vuelta en su carrera.



De la guerra europea.

Más bajas en la Marina inglesa.

LAS CUENTAS DE LA LECHERA

La cuenta de Francia.

Distintos publicistas se ocupan de las condiciones que exigirá la República.

Mientras dura la guerra en Francia se habla de una paz victoriosa.

Según el general Bonnal, hay que restablecer la Confederación germánica tal como existía antes de la guerra de 1866.

Maurice Barrés, en L'Echo de Paris, predica que la indemnización de guerra que se imponga a los alemanes cubra los gastos directos que el Estado francés ha sufrido a causa de la agresión de ellos e indemnice de perjuicios a los particulares y a las colectividades.

El peso de esta enorme suma se repartirá entre varias generaciones, y la anualidad no llegará al montante de las cantidades que el Imperio consienta para su presupuesto de Guerra y Marina, presupuesto—añade Barrés—que será suprimido por Francia. La opinión pública francesa quiere que el desarme de Alemania sea total, radical. No se trata de reducir al ejército prusiano, como se le redujo por el Tratado de Tilsit sino de imponer a Alemania la supresión de todo su Ejército. Ni un solo soldado, ni cañones, ni ametralladoras, y en cuanto a fusiles, pocos. Prohibición absoluta de fabricar material de guerra.

M. René Bazin escribe, a su vez: «El voto de todos los franceses clarividentes pedirá como principal adquisición territorial la frontera del Rin. En primer lugar, la línea del Rin es la frontera natural.

Si tenemos la Alsacia Lorena en nuestro lote natural, tenemos también con el mismo título el Palatinado, que es la consecuencia. A seguida de la guerra, que renovará el mapa de Europa, saltará a la vista, sin contra-sentido geográfico, una Francia que se extiende por el Norte hasta el Mosela, con Landau, Spire, Maguncia, Treves, y que continúa, a lo largo del Rin, por Bélgica agrandada.»

La cuenta de Alemania.

Le Temps recuerda que en el año 1911 se publicó en Alemania una obra titulada «La Gran Alemania», firmada con el seudónimo Tannenbergh, pero que revelaba estar escrita por persona inteligente y muy al tanto de los asuntos cabiliteros.

Según dicha obra, el Tratado de paz que regulará el conflicto entre Francia y Alemania debería contener las cláusulas siguientes:

1. Cesión de Francia a Alemania de los departamentos de los Vosgos, con Epinay, Meurthe y Mosela, con Nancy y Lunéville, la mitad oriental del Mosela con Verdun y los Ardenes con Sedan, o sea 17.114 kilómetros cuadrados.

2. Los habitantes franceses de dichos territorios se trasladarían a otros en el término de un año, quedando a favor de Alemania todas las propiedades rústicas y urbanas, para repartirlas entre los soldados distinguidos en la campaña.

3. Entrada de Holanda y Bélgica en el Imperio alemán, como Estados confederados, y paso del Congo al dominio alemán. (Es de suponer que ahora se rebajase la cuenta en lo relativo a Holanda.)

4. Los valones de Bélgica pasarían a Francia, abandonando Alemania las propiedades que perdiesen.

5. Francia cedería a Alemania la propiedad de todas las sumas prestadas a Rusia.

6. Francia pagaría a la Gran Alemania 35.000 millones de marcos.

7. Declaración de Francia comprometiéndose a consentir la entrada en la Confederación germánica de Suiza y Luxemburgo. También suponemos que ahora se rebajaría la cuenta en lo relativo a Suiza.

8. Aceptación por Francia de las modificaciones que el pueblo alemán quiera hacer sufrir a sus fronteras del Sur y del Este.

9. La escuadra francesa pasaría a poder de Alemania.

10. Renuncia de Francia a todas sus colonias, excepto Argelia, en favor de Alemania.

11. Adhesión de Francia a los Tratados de Alemania con los demás países; y

12. Nuevo Tratado comercial francoalemán.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

La retirada de los turcos.

Según telegrafían de San Petersburgo, los turcos han perdido estos días últimos varias posiciones importantes en la región de Tchouck y han abandonado por completo las posiciones que ocupaban en la región de Oly, que se halla seriamente amenazada por los rusos.

Los otomanos se ven en la necesidad de abandonar la población de Artvin, en el Cáucaso, a dos kilómetros de la frontera, por hallarse completamente desprovistos de apoyo en su retaguardia.

Desmintiendo noticias.

De París transmiten la siguiente información, desmintiendo varias noticias circuladas por los alemanes:

Una información radiotelegráfica transmitida desde Rouen, asegura que el general Pon, al llegar a Sofía, dijo que los descalabros sufridos por el Ejército ruso, la insuficiente preparación del ejército, para una campaña.

Esta información sólo tiene a fines interesados, puesto que todo el mundo sabe que el ejército ruso está luchando hace

Comunicado austriaco.

El comunicado oficial publicado en Viena, dice así:

«Han sido rechazados los ataques de fuertes contingentes de infantería rusa, al Este de Subjón y en el frente de la Polonia rusa.

También intentaron ayer los rusos ataques nocturnos en la región de Gorlice, siendo rechazados igualmente.

En todo el frente de los Cárpatos ha habido sólo duelos de artillería.

Tampoco ha habido ayer gran actividad en el Norte de Usok, debido a los acontecimientos del 15 de marzo, día en que los rusos sufrieron enormes bajas, quedando aniquilados nueve batallones de su vanguardia.

Además, han caído en poder de los austriacos 11 oficiales y 650 soldados.»

Bulgaria y la Triple Entente.

Comunican de Atenas que el periódico Hestia inserta una noticia en la que asegura, que se sabe de buen origen, que se hallan entabladas conversaciones diplomáticas entre la Triple Entente y Bulgaria.

Añade que en estas conversaciones, Bulgaria muestra tendencias a separarse de la neutralidad, en vista de una acción contra Andrinópolis.

Italia contra Servia.

De Berna dicen que según noticias de origen búlgaro, el periódico Mir, dice: «El Gobierno italiano, por medio de su representante en Nich, ha hecho saber al Gobierno serbio que Italia no puede tolerar de ninguna manera la entrada de tropas serbias en territorio de Albania, porque esta invasión se hace con manifiesta intención de llegar hasta el Adriático.

Así se explica por qué los serbios han abandonado su acción contra Albania.

Los voluntarios japoneses.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que más de 500 japoneses se han inscrito para servir como voluntarios en el ejército ruso.

Si el Gobierno moscovita—añade el telegrama—acepta su compromiso, los voluntarios japoneses que llegan de las regiones de Tsing-Tao, la Manchuria y Wladivostok, podrán estar presto a ser enrolados en el Ejército, de aquí a un mes.

Noticias posteriores que se han recibido de Roma, dicen que respecto a este Cuerpo de voluntarios, el ministro de la Guerra del Japón ha declarado que el Gobierno japonés no tiene nada que ver con ellos.

El ministro ha prevenido a los japoneses que no deben entrar en ese Cuerpo, porque sería contrario a los intereses del país y a los fines verdaderos del ejército japonés.

El general Villaret.

Llegan noticias de París, dando cuenta de que los generales franceses Mansoury y Villaret, heridos recientemente, se encuentran muy mejorados.

El ministro de la Guerra les ha visitado, hablando con ellos largamente.

Al general Villaret le entregó en nombre del Presidente de la República, la Cruz de Comendador de la Legión de Honor.

El sitio de Ossowitz.

Comunican de San Petersburgo que en Ossowitz continúan los ataques alemanes.

Estos, en vista de que el bombardeo a larga distancia no produce el efecto apetecido, han emplazado varias baterías en terreno más próximo a la plaza, contra la que hacen un fuego violentísimo.

La artillería de la fortaleza contesta, y ha cañoneado extensamente a una columna compuesta por tractores automóviles, que remolcaban algunos vehículos voluminosos, que aparentaban ser fuerza de artillería, con sus aprovisionamientos y municiones.

El «Dresden».

Se conocen más detalles referentes al crucero Dresden, echado a pique recientemente por los ingleses.

Dicho crucero formaba, con otros cuatro y dos cruceros acorazados, el grueso de las fuerzas navales alemanas del Estrecho Oriente, mandadas por el almirante von Spee.

Había sido separado de estas fuerzas en unión del Koenigsberg y enviado al Pacífico y Océano indio, y más tarde tomó parte en el combate de Coronel, en las costas de Chile.

Más tarde, en el combate con la escuadra inglesa de las islas Falkland, en el

que se fueron a pique los buques Scharnhorst, Guessean y Leipzig, pudo escapar, volviendo al Pacífico. Ultimamente, en las costas de Chile, echó a pique el buque inglés Conway Castle.

En Rusia.

Despachos de San Petersburgo dicen que los rusos no tienen la intención de abandonar Varsovia y menos ahora, después de la serie de fracasos sufridos por los alemanes.

En la población reina una calma perfecta y la vida se hace con regularidad.

En Prasnysch los alemanes continúan un violento fuego de artillería, en tanto que la infantería sobre todo el frente y particularmente en las regiones de la comarca del Orzsz, es estrechada de cerca por los rusos.

En la frontera prusiana un numeroso ejército alemán, aunque de calidad inferior, se extiende a tierras de Orzsz, cerca de Charzele, en la frontera prusiana.

En la parte Norte de Varsovia el gran duque Nicolás ha logrado una gran victoria atacando el frente de los alemanes.

Estos hicieron un movimiento de avance; pero cuando llegaron a una distancia de 1.500 metros, fueron recibidos por un terrible fuego que les hizo retroceder a la desesperada.

Una presa.

Dicen de Copenhague que los alemanes han cogido y conducido a Swinefunde al buque danés Gloria, que llevaba un cargamento de maíz.

Alemania y los Estados Unidos.

Dicen de Washington que se ha enviado al Gobierno alemán una nota protestando de la destrucción del Wilham-Frye y pidiendo una reparación, creyéndose que Alemania dará todas las satisfacciones que proceda.

El embajador alemán ha declarado que el capitán del buque ignoraba el decreto del 2 de agosto sobre contrabandos, manifestando que este hecho será juzgado según el derecho internacional existente.

En Italia.

Comunican de Roma que en la Cámara continúa la discusión del proyecto de defensa económica y militar del Estado. La ley fué aprobada con una enmienda propuesta por los socialistas, limitando la aplicación a un año.

También dice que el Gobierno ha expulsado de Italia a los alemanes residentes en Venecia.

En Flandes.

Un despacho de Dunkerque dice que las operaciones de Flandes se llevan con gran actividad desde el mar a Ypres.

Los alemanes hacen grandes esfuerzos para recuperar las posiciones perdidas, pero son rechazados.

El domingo, un ataque alemán obligó a los ingleses a evacuar Saint-Eloi; pero un contraataque de los aliados les permitió recuperar la población y casi la totalidad de las trincheras que enlazan la posición del Este.

En Arras ha comenzado de nuevo el bombardeo a distintas horas del día y de la noche.

Desde el 6 de octubre los alemanes han causado entre la población civil más de 300 muertos.

La vida en Berlín.

Un viajero recién llegado de Berlín ha manifestado que hay gran depresión en la capital alemana, la cual tiene aspecto de tristeza, estando las calles casi desiertas.

También, dice, han cesado las manifestaciones patrióticas que se celebraban los primeros días de la guerra.

De noche—añade—todo cambia como por encanto. Los cafés se llenan de gente, especialmente de cantantes, y a la media noche hombres y mujeres hacen fiestas.

El contraste entre el Berlín de día y el de noche es sumamente brusco.

Un crucero inglés a pique.

Telegrafían de Londres que el Almirantazgo ha publicado una nota muy concisa, dando cuenta de que en las costas de Northumberland un submarino alemán ha torpedeado y echado a pique a un crucero inglés.

El Parlamento inglés.

Comunican de Londres que el Gobierno ha publicado un decreto aplazando la apertura del Parlamento hasta el día 14 de abril.

Armas y municiones.

También dicen de Londres que desde el comienzo de la guerra Inglaterra ha aumentado en el 200 por 100 la producción de armas y municiones.

Futuras operaciones.

Comunican de Berna que cuando terminen el desembarco de tropas inglesas en Francia las operaciones experimentarán una actividad extraordinaria.

El ejército inglés con el belga, ocuparán la línea desde Arras a Albert y los franceses cubrirán las demás partes del frente.

Constantemente envían los alemanes tropas de refuerzo a varios puntos del frente de batalla.

Algunos prisioneros alemanes han manifestado que entre las tropas que operan en Flandes hay bastante inquietud, por creer que el ala derecha del ejército está aislada del resto de las tropas.

Esta situación se atribuye a los éxitos de los aviadores aliados y al temor de que los alemanes se vean atacados desde la costa.

La evacuación de Varsovia.

Telegrafían de San Petersburgo que las autoridades militares desmienten que las tropas rusas vayan a evacuar Varsovia. En la plaza reina por ahora tranquilidad.

El patriotismo alemán.

Un telegrama de París comunica que el cronista español Ibañez Ibero publica en L'Echo un artículo contando las impresiones recibidas durante un viaje por Alemania.

Dice que los hombres más eminentes de Alemania se muestran decididos a continuar la guerra.

Uno de ellos, Litz, le ha manifestado que Alemania luchará hasta consumir la última peseta.

Nuevo representante.

Comunican de Roma que el Papa ha recibido en audiencia oficial al nuevo ministro de Bélgica en el Vaticano, conde von Henvel.

El recibimiento que Su Santidad ha dispensado al nuevo representante ha sido cariñoso en extremo.

Un vapor a pique.

El Almirantazgo inglés ha publicado una nota dando cuenta de que el vapor Atlante ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La tripulación pudo salvarse.

El parte oficial francés.

El parte oficial publicado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice así:

«Sobre el Yser, el ejército belga ha realizado nuevos progresos, después de rechazar un contraataque.

En el frente británico ha habido cañoneo violentísimo.

En las regiones de Souain y Reims los alemanes reanudaron el bombardeo, cayendo algunas granadas sobre la catedral.

Al Norte de Mesnil y al Oeste de la cuesta 196, los franceses ganaron 500 metros de la cuesta ocupada por los alemanes.

En Four de Paris y Valante, hemos rechazado varios contraataques.

En la Champaña hubo duelos de artillería.

Los aviadores franceses han bombardeado los cuarteles de Colmar.»

Actos de salvajismo.

Un despacho de Viena dice que en varios puntos de Galitzia los rusos han detenido a más de 200 personas poniéndolas en el dilema de renunciar a su religión o morir.

Como todas ellas se resistieron a ello fueron fusiladas.

La Gaceta de Colonia afirma que los rusos detuvieron a cuatro jesuitas y los condujeron a Astrakan.

Uno de ellos fué muerto en el camino a consecuencia de la barbarie de sus guardianes y otro consiguió fugarse.

También afirma el mismo periódico que en la Catedral de Lemberg fueron fusilados casi todos los sacerdotes.

El comunicado alemán.

De Roma transmiten el siguiente parte oficial del Gran Cuartel general alemán:

«La lucha en los alrededores de un monte, en la vertiente Sur, cerca de Loreto, se ha decidido en favor de los alemanes.

En la Champaña, al Oeste de Perthes y al Norte de Mesnil, los franceses atacaron, sin éxito, varias veces durante el día. Al anochecer reanudaron los ataques con mayores fuerzas.

La lucha continúa aun.

En Argona también se registran combates parciales.

Después de una lancha que ha durado varios días, las nuevas tentativas de los rusos para romper el frente austriaco han fracasado por completo.

En la región de Kolomea fueron rechazados los rusos con grandes bajas, pero reforzados con grandes contingentes, atacaron de nuevo por tres veces en orden cerrado.

También fueron rechazados y sufrieron pérdidas muy grandes.

Una amenaza.

Le Petit Parisien comenta la actitud de China, francamente hostil a los aliados, y pregunta si quiere aquella nación seguir el mismo camino que Turquía.

EN MADRID

Submarinos alemanes.

El Mundo, en su edición de esta noche, publica una noticia diciendo que ha recibido un telegrama, según el cual, han sido vistos en aguas de Gibraltar dos submarinos alemanes.

La crítica militar.

La Correspondencia Militar publica hoy un artículo examinando la situación de los ejércitos beligerantes en el teatro occidental de operaciones.

Dice que la guerra pudiera tener su fin en el teatro occidental.

Añade que los alemanes pueden llegar a abandonar la primera y segunda línea de defensa, para hacerse fuertes en la tercera, que se apoya en Bélgica.

También dice que el avance de los franceses puede ser muy sangriento y que ha de costarle mucho a los aliados arrojar a los alemanes más allá de las fronteras belgas.

EN BARCELONA

Italia y Austria.

En los círculos políticos y militares de Barcelona han circulado hoy el rumor de que Italia había declarado la guerra a Austria.

Los periodistas han visitado los Consulados, donde les han dicho que no había ninguna noticia.

En los Centros diplomáticos se guarda absoluta reserva.

El ataque a los Dardanelos.

Las baterías turcas.

Telegrafían de Atenas que los buques de guerra ingleses descubrieron a las tres de la mañana de ayer, dos baterías móviles turcas, emplazadas por encima de Konn-Kale y en dirección al Golfo de Xeros.

Los buques concentraron sobre ellas sus fuegos, logrando en un tiempo relativamente corto, reducirlas al silencio.

El fuego de las baterías fué violento en los primeros momentos.

El crucero inglés «Amethijs».

De Londres se han recibido noticias confirmando que el crucero inglés «Amethijs», desafiando los torpedos, avanzó a toda máquina hasta Nagara.

El crucero fué alcanzado por los proyectiles turcos, que le causaron importantes averías.

A pesar de éstas, consiguió por la tarde arribar a Phonar.

El «Amethijs» ha pasado el último codo de los Dardanelos y ha entrado en el antiguo Helesponto.

De los tripulantes del crucero fueron muertos por las proyectiles turcos 28 y heridos 30.

El Bósforo.

Las noticias que se han recibido de Odesa dicen que el mar Negro ha sido minado en una extensión de unas 16 millas aproximadamente.

Las fortificaciones del Bósforo han sido reforzadas durante estos tres últimos meses de manera formidable.

Sobre la costa de Asia se han preparado importantes obras de defensa y de fortificación en Pairs-Kalesi, y sobre las costas de Europa las colinas se han cubierto materialmente de trincheras y fortifica-

ciones, colocándose en todas ellas cañones Krupp.

Rusia quiere Constantinopla.

De Roma dicen que el periódico ruso Birschevija Wjedomosti, comentando las declaraciones de Mr. Grey en el Parlamento inglés sobre la cuestión de los Dardanelos, dice lo siguiente:

«El discurso de Mr. Grey produce la impresión de que el ministro inglés intencionadamente, no ha querido comprender las palabras de Sasanow en la Duma.

Sasanow declaró de manera muy clara que Rusia tenía un gran porvenir histórico en las orillas del mar Negro y a las puertas de Constantinopla.

De este modo el Gobierno ruso ha anunciado, por boca de su representante, sus aspiraciones, autorizando su decisión inquebrantable de asegurar la posesión de Constantinopla para Rusia. Toda otra interpretación de las palabras de Sasanow queda completamente descartada.»

¿Constantinopla se rinde?

Dicen de Roma que en los centros diplomáticos se asegura que Constantinopla, para evitar un bombardeo, no opondrá resistencia a los aliados y capitulará inmediatamente.

Éxito futuro.

Dicen de Atenas que, según lo manifestado por un oficial de la Marina inglesa, que estudia las operaciones que se realizan en los Dardanelos, parece en discutible el éxito de los aliados. Dice que la cuestión del desembarco de tropas puede ser considerada como indiscutible.

De Constantinopla han sido expulsados todos los serbios y montenegrinos, dándose un plazo de 24 horas para abandonar la población.

También dicen de Atenas que una partida de búlgaros intentó penetrar en territorio griego, siendo rechazada.

Lo mismo ha ocurrido con una banda de irregulares turco-búlgaros que intentó penetrar por Kolchana y Savrevoselo, en el territorio serbio.

Propósitos de los alemanes.

Comunican de Constantinopla que los alemanes han minado el campo de Hartar-Teja, en la ribera asiática del Bóforo, cabeza de la línea férrea de Anatolia a Konia.

Los alemanes volarán el campo en cuanto llegue el momento de oponerse al avance de sus enemigos.

PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura artritis, reumas, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Vida religiosa.

En las Hermanitas de los Pobres.

Mañana viernes, solemnidad de San José, singular protector de los pobres, honrarán las Hermanitas su fiesta con cultos extraordinarios.

Por la tarde, misa rezada, con acompañamiento de armonium, y comunión general de los asilados.

A las diez y cuarto, misa solemne, cantada por el coro de la misma Comunidad, y sermón, que predicará un reverendo Padre Salesiano.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición mayor de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada y ejercicio piadoso en honor del Santo, con motetes.

Se replica a las personas que asistan a cualquiera de estos cultos, que rueguen por las necesidades del Instituto de Hermanitas, y como Patrono que es de la Iglesia, encomiende a su intercesión las necesidades de ésta.

Se gana indulgencia plenaria, cumplidos los demás requisitos ordinarios, visitando la capilla de las Hermanitas desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Si alguno de nuestros suscriptores, tanto de la capital como de la provincia, no recibiera el periódico con la debida puntualidad, le rogamos lo haga presente a esta administración.

La Redacción y Administración de EL PUEBLO CANTABRO se ha trasladado a la calle de San José, número 17.

Julio Cortiguera.

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. SAN FRANCISCO, NUM. 31. Teléfono 629

JARABE BALSAMICOON THICOL Y HEROINA OÑA. Cura la tos, resfriados, catarros y enfermedades del pecho.—Venta en farmacias. Depósito, Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Francisco Setién.

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consultas: De nueve a una y de dos a seis. BLANCA, 43, primero

ROYALTY: Gran café-restaurant: SERVICIO A LA DANZA. Teléfono 417

Agua de Hoznayo

La mejor y más barata de las aguas de mesa. Pídesen en farmacias, droguerías y restaurantes. Garrafrones de 5 litros a pesetas 1.10.

Abores quimicos. GARANTIZADOS. IMPORTACION DIRECTA. BONIFACIO ALONSO. PASEO DE PEREDA (Muelle), 20.

Salón Pradera. Sección continua desde las seis de la tarde a nueve de la noche. Estreno de la interesante película en tres partes, titulada LA PAREJA D



Tribunales.

En la Audiencia. En el día de ayer tuvieron lugar las sesiones de juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Daniel Coterillo Pereda, por el delito de lesiones graves.

Hecho de autos. En la noche del 5 de marzo de 1911, Ambrosio Cardifos salió de la taberna del pueblo de Mogro en dirección a su casa, y sin causa ni motivo alguno, le arrojó una piedra el procesado, con la cual le produjo una herida en la pierna derecha, de la que curó, con asistencia médica, a los 437 días, quedándole en dicho miembro un acortamiento de seis centímetros, y como consecuencia la imposibilidad permanente de la progresión, no siendo con el auxilio de muletas.

Conclusiones del fiscal. El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, del cual consideró autor al procesado, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho de noche, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional e indemnización de mil pesetas.

La defensa del procesado expuso que los hechos no constituirían un delito no grave por imprudencia temeraria; negó que su patrocinado fuera autor del delito que le acusaba el ministerio fiscal, pero en caso de que se apreciara dicha responsabilidad, era de tener en cuenta las circunstancias atenuantes de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad y la de haber ejecutado el hecho en estado de embriaguez, solicitando del Tribunal la absolución de su defendido, o, en el peor de los casos, se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Con los informes de las partes quedó el juicio concluso para sentencia. Sentencia. Por este Tribunal, y en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Perfecto Justo León Madero, se ha dictado sentencia, condenándole, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Notas militares.

Recompensas. Por servicios prestados en campaña con anterioridad a ser herido, se ha concedido la cruz roja sencilla al teniente de infantería don Luis Valcázar, y mención honorífica al capitán del regimiento de Valencia don Vito de Miguel.

Conferencia. Como continuación a las conferencias que como preparación al solemne acto de la jura de la bandera han dado a los reclutas del regimiento de Valencia distinguidos oficiales del mismo, dará otra esta tarde, a las cuatro, en el cuartel de María Cristina, el ilustrado abogado y elocuente orador, nuestro amigo don Tomás Agüero.

Asuntos económicos.

El empréstito de consolidación. El director del Banco Mercantil de Santander, señor Huidobro, formula su opinión sobre el empréstito de consolidación en los siguientes términos: «Señor director de la Revista de Economía y Hacienda.

Madrid. Muy señor nuestro: Correspondemos a la honra que nos reserva en su gratia del actual, contestando a las preguntas que en ella nos formula. 1.ª Ante la perspectiva de empréstitos extranjeros al finalizar la guerra y en condiciones muy ventajosas, estimamos que el nuestro debe hacerse en seguida. 2.ª Daríamos preferencia a Deudas Amortizables, y dentro de ellas a las del 4 por 100. 3.ª Que el empréstito debe ser todo

lo amplio necesario a evitar frecuentes emisiones.

4.ª Bajo la base que los títulos que se emitan soporten los mismos impuestos que los actuales, creemos que las circunstancias que atravesamos imponen tipo de emisión bajo, sobre 75 por 100.

5.ª Los consorcios bancarios son caros y sólo el Gobierno podrá medir su crédito para deducir si podrá o no prescindir de ellos.

Tales nuestra modesta opinión, reiterándonos suyos afectísimos.—El director, Huidobro.»

Bolsas y Mercados.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Tabacos, Nortes, Azúcares, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc., París, Londres.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Table with columns: DIA 16, DIA 17. Rows include Operaciones publicadas el 17 de marzo, Fondos públicos, Valores Industriales y mercantiles, Acciones, Obligaciones.

Salidas de Astillero para Santander: a las 12 38, 2 35, 3 44, 3 56, 4 40, 6 10, 6 43, 7 18, 7 29, 7 50 y 8 20 noche.

DEL MUNICIPIO

Comisión de Ensanche. A las doce del mediodía de ayer, y presidida por el señor Gómez y Gómez, se reunió en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Ensanche.

Se aprobó la distribución de fondos y fueron tratados algunos otros asuntos de escaso interés.

Sesión suspendida. Por no haber concurrido más que nueve señores concejales, se suspendió ayer tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

La subsidiaria, por ser el viernes día festivo, se celebrará el sábado, a la hora de cortumbre.

Ecos de sociedad.

Hoy celebran su fiesta onomástica, y muy sinceramente les felicitamos, nuestros distinguidos amigos don Gabriel Maura Gamazo, don Gabriel Roiz de la Parra, don Gabriel Huidobro, don Gabriel M. de Pombo, don Gabriel Taylor y don Gabriel Imaz.

Sección marítima.

Movimiento de buques. Entradas: «Cabo Roca», «María», «María Magdalena», «María del Carmen» y «Reina María Cristina».

Salidas: «Cabo Roca», «María», «María Magdalena», «María del Carmen», «Cabo Espartel», «Cabo Cervera» y «Goodrebridge».

Situación de los barcos de esta matrícula. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Bayona. «Asón», en Santander.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Manchester. «Peña Cabarga», en Santander.

Compañía Mínera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Bilbao. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Compañía del vapor «Esles». «Esles», en Nantes. «Vapores de Angel F. Pérez». «Angel B. Pérez», en Newport.

Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje a Alicante. «Adolfo», en viaje a Barcelona.

Mareas de hoy. Pleamareas: A las 4,58 m. y 5,12 t. Bajamareas: A las 11,13 m. y 11,27 n.

Parte del Semáforo. Sudeste flojo.—Mar llana.—Acelajado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Subsistencias. Por real orden de Hacienda, a partir del día 16 del actual se hace extensiva a la patata la instrucción para cumplimiento de la ley sobre subsistencias, que fué publicada en la Gaceta del 7 de este mes.

Contrabando. El Gobierno francés ha añadido a las listas de contrabando de guerra absoluto y condicional, los objetos y materiales siguientes: Contrabando absoluto.—Las lanas en bruto peinadas y cardadas, los silos de lana peinados o cordados y los desperdicios de lana; el estaño, cloruro de estaño y mineral de estaño; el aceite

de ricino; la cera de parafina; el cobre yódico; las materias lubricantes (anteriormente clasificadas con el número 3 de la lista de contrabando condicional); las pieles de ganado, de bafalo y de caballo; las pieles de ternera, de cerdo, de carnero, de cabra y de gamo; el cuero manufacturado o no, propio para la confección de sillitas de montar, de arneses, de calzado o de equipos militares (anteriormente clasificados con el número 12 de la lista de contrabando condicional, que queda suprimido y sustituido por el número 13); el amoníaco y sus sales, simples o compuestas; el amoníaco líquido, la urea, la anilina y sus compuestos.

Contrabando condicional.—Las materias curtientes de todas clases (incluyendo las substancias que sirven para el curtido de las pieles). Se advierte además que con los términos de «viveres y de forrajes y materias propias para la alimentación de los animales», que figuran en los números 1.º y 2.º de la lista de contrabando condicional, se comprenden las simientes, nueces y almendras oleaginosas, los aceites y grasas animales o vegetales (excepto el aceite de lino) que puedan servir para la fabricación de la margarina, así como las patatas y harinas de simientes, nueces y almendras oleaginosas.

El señor embajador de Francia comunica al ministerio de Estado que, a partir del 15 del corriente, nadie, francés o extranjero, podrá penetrar en Francia si no está provisto de un pasaporte y de un documento anejo, expedidos por la autoridad consular francesa, debiendo ir pegada al referido anejo una fotografía reciente del interesado, estampillada con el sello del Consulado.

Asimismo participa que queda prohibida la entrada a los súbditos de países enemigos naturalizados ciudadanos de países neutrales y a los hijos de ciudadanos enemigos nacidos en países neutrales y que hayan adoptado la nacionalidad del país de su nacimiento.

Noticias sueltas.

Cédulas personales. Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha, y por término de diez días, queda expuesto en las oficinas de Arbitrios del Ayuntamiento el padrón de cédulas personales del corriente año, donde los interesados podrán formular, dentro de dicho plazo, todas las reclamaciones que estimen procedentes, y se recibirán los padrones que hasta la fecha no hubiesen sido entregados por los mismos.

Matadero. Reses mayores, 18; menores, 18; kilos, 4.195. Cerdos, 8; kilos, 704. Corderos, 63; kilos, 188.

Exploradores. Mañana viernes, 19, a las nueve y media de la mañana, se presentarán en el cuartel, de uniforme y equipo completo, para la revista, que pasará el Comité directivo.

Sal de Torrovieja. Sales de todas marcas: «O. T. G. XX» y triturada, muy blancas. ALVARO FLOREZ ESTRADA

Instrucción pública. En esta provincia ascienden, según relación que se inserta en la Gaceta del día 16 del actual, los siguientes señores maestros:

A 2.000 pesetas, don Doroteo Pérez García y don Gil Margañón Rodríguez, profesores en la capital.

A 1.500 pesetas, don Antonio Domingo Durán, de Laredo, y don Carlos Morante Pérez, de Peñafiel.

A 1.375 pesetas, don Ramón Balán, de Marrón; don Carlos Escalante Arce, de La Concha; y don Sisenando Pérez Rodríguez, de Pangos.

SUCESOS DE AYER

Rifa. A la una de la madrugada de ayer se hallaban en una taberna de Ruameador Ambrosio Gil Billaín y otro individuo, y a consecuencia de la cantidad de alcohol que llevaban en el cuerpo, comenzaron a reñir, pasando de las palabras a los hechos y resultando el Ambrosio con rozaduras en el codo y mano izquierdas y contusiones en el labio superior y rodilla derecha.

Estas lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro, dándosele el oportuno parte al Juzgado del Este.

Accidente. Al pasar por la calle del General Espartero doña Antonia Márquez, de 50 años, sufrió un mareo, cayendo al suelo y dando con la frente en la acera, lo que le causó una pequeña herida, por la que manaba abundante sangre, quedándose como muerta. En este estado fué conducida por dos hombres a la farmacia del señor Castillo, donde fué convenientemente asistida.

Escándalo. En la calle de Becedo promovieron en la tarde de ayer un fuerte escándalo Amadeo Maestre Pérez y Salvador Blanco.

Intento de agresión. En la calle de Mac-Mahón, Francisco Toca y su esposa, Justa Herrera, veja-

ron de palabra a María Alvarez, intentando agredirla con una navaja.

Mordedura. Al salir de su casa el niño Francisco Rodríguez, se le echó encima un perro propiedad de Bienvenido García, mordándole en la oreja derecha y causándole una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro. Además fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Eusebio Portilla González, de cinco años, de extracción de una alubia del oído izquierdo.

Pablo Herrero González, de 27 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Alberto Díaz, de 15 años, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Narciso Galán, de 18 años, de herida contusa en la nariz, que se causó en una caída en el paseo de Pereda; y Juan Gutiérrez Santos, de 17 años, de herida contusa en la región frontal.

Noticias sueltas.

Cédulas personales. Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha, y por término de diez días, queda expuesto en las oficinas de Arbitrios del Ayuntamiento el padrón de cédulas personales del corriente año, donde los interesados podrán formular, dentro de dicho plazo, todas las reclamaciones que estimen procedentes, y se recibirán los padrones que hasta la fecha no hubiesen sido entregados por los mismos.

Matadero. Reses mayores, 18; menores, 18; kilos, 4.195. Cerdos, 8; kilos, 704. Corderos, 63; kilos, 188.

Exploradores. Mañana viernes, 19, a las nueve y media de la mañana, se presentarán en el cuartel, de uniforme y equipo completo, para la revista, que pasará el Comité directivo.

Sal de Torrovieja. Sales de todas marcas: «O. T. G. XX» y triturada, muy blancas. ALVARO FLOREZ ESTRADA

Instrucción pública. En esta provincia ascienden, según relación que se inserta en la Gaceta del día 16 del actual, los siguientes señores maestros:

A 2.000 pesetas, don Doroteo Pérez García y don Gil Margañón Rodríguez, profesores en la capital.

A 1.500 pesetas, don Antonio Domingo Durán, de Laredo, y don Carlos Morante Pérez, de Peñafiel.

A 1.375 pesetas, don Ramón Balán, de Marrón; don Carlos Escalante Arce, de La Concha; y don Sisenando Pérez Rodríguez, de Pangos.

SUCESOS DE AYER

Rifa. A la una de la madrugada de ayer se hallaban en una taberna de Ruameador Ambrosio Gil Billaín y otro individuo, y a consecuencia de la cantidad de alcohol que llevaban en el cuerpo, comenzaron a reñir, pasando de las palabras a los hechos y resultando el Ambrosio con rozaduras en el codo y mano izquierdas y contusiones en el labio superior y rodilla derecha.

Estas lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro, dándosele el oportuno parte al Juzgado del Este.

Accidente. Al pasar por la calle del General Espartero doña Antonia Márquez, de 50 años, sufrió un mareo, cayendo al suelo y dando con la frente en la acera, lo que le causó una pequeña herida, por la que manaba abundante sangre, quedándose como muerta. En este estado fué conducida por dos hombres a la farmacia del señor Castillo, donde fué convenientemente asistida.

Escándalo. En la calle de Becedo promovieron en la tarde de ayer un fuerte escándalo Amadeo Maestre Pérez y Salvador Blanco.

Intento de agresión. En la calle de Mac-Mahón, Francisco Toca y su esposa, Justa Herrera, veja-

El día 24 de marzo, a las seis y media de la tarde, se rezará la estación rosario y se cantará a las 7.

Las conferencias están a cargo del notable orador sagrado, el muy ilustre señor don Leandro Sánchez, magister de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 17 de marzo de 1915

Table with columns: 8 HORAS, 16 HORAS. Rows include Barómetro a 0°, Temperatura al sol, Idem a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima, Idem id., a la sombra, Idem mínima, Idem id., a la sombra, Lluvia en milímetros, Evaporación en el mismo tiempo.

Grupo coral «Cultura»

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria, que celebrará esta Sociedad hoy, a las nueve y media de la noche en su domicilio social, Academia municipal de música.

Se ruega a los individuos, por tratarse de asuntos urgentes de resolución, la más puntual asistencia.

Cuando bayals probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acuda a FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—A las seis de la tarde, sección continua. Estreno de la interesante película de tres partes, titulada «La pareja dorada». También se estrenará la película de largo metraje, titulada «La hermanita».

Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media, sección popular. Butaca, 0,25; general, 0,10. PABELLON NARBON.—Día popular. Secciones desde las seis y media de la tarde.

Estreno de la interesante cinta de 1.300 metros, en dos partes, denominada «Amor victorioso». Completará el programa películas cómicas. Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Sociedad anónima Minas de «Sollid»

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de citar a junta general de señores accionistas para el día 31 del corriente, a las seis de la tarde en las oficinas del señor presidente de la Sociedad, don Angel F. Pérez, paseo de Pereda, número 35, con arreglo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.ª Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1914. 2.ª Elección de dos consejeros. 3.ª Nombramiento de Comisión revisora de cuentas para el año de 1915.

Los accionistas que posean diez o más acciones tienen derecho a la asistencia y se les proveyerá de las cédulas de entrada en la misma junta.

Santander, 16 de marzo de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Angel F. Pérez.

MUDANZAS

En vagones capitanes las oficinas de la Agencia de Transportes Expreso Hispano Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella.

Se garantizan las roturas y desperfectos que en el traslado se originen. Tarifas muy económicas. Pedir precio o presupuesto a Gutiérrez y Quijano.

Mendez Núñez, 10.—Teléfonos, 671 y 777. Contable se ofrece para horas extraordinarias. Informar esta Administración.

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Nobiles (Teléfono) Almacén al por mayor y menor. Libertad, 2.—Santander.

IMP. DE EL PUEBLO GANTABRO

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander; Rampa de Sotileza, Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3

LA GADITANA. EN TARTAS Y RAMILLETES PARA REGALOS Y SANTOS SE DISTINGUE LA GADITANA. En pastas secas, yemas y caramelos suizos, esta Casa ha adquirido gran fama. Los riquísimos bollos para chocolates y tes, en vista de lo mucho que ha aumentado la venta, se hacen por la mañana y tarde. Paseo de Pereda, 16.—Teléfono 590

SIDRA CHAMPAGNE. Valles Ballina y Villaviciosa. (ASTURIAS) Téngase la botella en posición horizontal

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de presión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Caldorera para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Caldoras y máquinas marítimas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja. TALLERES DE LA REVERTA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de todas clases de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras. TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOTILEZA.—Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Caldorera para agua.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—líneas de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Arnelos finos extraños blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montesorgas eléctricos. — NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

CONSTRUCTORA MONTAÑESA. Calle de F. Vial (ensanche de Matiaño). Básculas :: Balanzas. Aparatos de pesar de todas clases.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Lengua a la napolitana.

ORTOPEDIA. Talleres especiales para la construcción de bragueros, piernas y brazos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones espino dorsales (corsés), rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas. GARCÍA, OPTICO.—San Francisco, 15. Teléfonos números 521 y 465.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación, 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, 8, teléfono 552. Se vende papel viejo.

RELOJERIA :: JOYERIA :: OPTICA. CAMBIO DE MONEDA. PABLO GALAN. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 Y 8. Almacén de vinos tintos y blancos. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 750. DEPOSITOS: Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Hórreo. VINOS PATERNINA. Ventas por mayor y menor. PAPEL VIEJO.—Se vende una partida barata. Banco de Santander. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

La tienda de tejidos y sastrería EL PILAR. Está liquidando todas las existencias, a precios de tremada ganga. Horas de venta: de nueve a una y de tres a siete. Puerta la Sierra, entre Hitarazanas y San Francisco.

LA HISPANO SUIZA AUTOMOVILES. PRESUPUESTOS MUELLE, NUM 26. SE VENDE PAPEL VIEJO. CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER



Solares, 14 de marzo de 1915.

Sr. D. Vicente Escobar.--Burriana.

Muy distinguido señor: Ha muchos años que venía sufriendo la horrosa dolencia del estómago, haciendo por lo tanto horribles digestiones que muchas veces me impedían dedicarme a mis tareas, causándome un continuo malestar y una permanente melancolía; pero desde que empecé a tomar LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ he notado tal mejoría, que hoy puedo decirle con sinceridad que he quedado completamente restablecido de la susodicha enfermedad, desapareciendo por completo aquel malestar y aquella melancolía que tan permanentemente gravitaban sobre mi organismo. Hoy, las funciones digestivas las hago con tal regularidad, que puedo decirle no siento el malestar más mínimo, aunque haga en las comidas el mayor de los excesos.

Muy agradecido por los resultados tan óptimos que para mi han tenido LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ, se los recomiendo a mis semejantes, y en particular a todos aquellos que padezcan del estómago; pues con dicho específico desaparecerá radicalmente la horrible enfermedad que tantos estragos hace en la humanidad. Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Mariano Mora.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cardpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 8 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea 20 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando-Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando-Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17 Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SANTANDER POSTAL AGENCIA COMERCIAL :: PUENTE, 10

Comisiones y Representaciones. Transportes, facturación y retirada de mercancías, paquetes postales, cobro de facturas, etc. etc. Ventas y compras en Comisión; reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. Informes comerciales; gestión de toda clase de asuntos particulares y comerciales. Servicio postal a domicilio.—PUENTE, 10.—SANTANDER

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45. Salidas de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16,27 para llegar a Madrid a las 8,10. Salidas de Madrid a las 17,30 para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7,22 para llegar a Madrid a las 5,58. Salidas de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8 para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 18,55. De Bilbao a Santander a las 7,40, 12,10 y 18,55. De Santander a Marrón a las 17,20. De Gibaja a Santander a las 7,20. De Santander a Castro: a las 12,20 y 4,55. De Santander a Liérganes a las 8,55, 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20. De Liérganes a Santander a las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 15,5.

Importantisimo.

Guarden ustedes los VALES que con la entrada dan en el Salón Pradera y Pabellón Narbón, y los BILLETES de los tranvías de Miranda y Red Santanderina, pues es dinero en efectivo al hacer sus compras en los Almacenes de Camisería y Calzado de

SANCHEZ HERMANOS

LA CIUDAD DE SANTANDER.—Blanca, 1 y 3. Teléfono 90 LA PERLA.—Amós de Escalante, 2. Teléfono 253.

Por cada peseta de compra que se haga en dichas casas, admitirán 10 céntimos en vales o billetes de cines o tranvías y el resto en metálico.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901) :: Capital social suscrito . . . . . pesetas 3.000.000 Desembolsado . . . . . 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 . . . . . 48.767.696,86

Sudirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terretres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número, 9 (Oficinas).

LA PROPICIA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono núm. 481

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA OBREGON Y COMP.—TORRELAVEGA Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Felayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Amargal Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española",—VALENCIA, don Rafael Torral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ANISOSA Solución Benedicto Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.